

POLÍTICA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S.A. se dedica al diseño, manipulación, transformación, envasado y comercialización de productos de azufre en sus diferentes variedades, empleándose básicamente en un 80% en aplicaciones agrarias como fungicida y el resto como materia prima para diversas fabricaciones industriales. Así como también a la comercialización de productos para la protección de cultivos agrícolas.

La Dirección de **AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, S.A.** establece sus líneas estratégicas en la necesidad de preservación del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, así como el aseguramiento de la calidad del servicio al cliente, y por ello ha desarrollado un sistema de gestión de Integrado, según las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y Reglamento CE nº 1221/2009 (EMAS) que permite la mejora continua en todos nuestros procesos.

Este sistema se ha desarrollado en base a los siguientes principios:

- Asegurar que la organización cumpla con los requisitos legales existentes en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, así como también todos aquellos requisitos a los que la Organización se suscriba.
- Establecer objetivos y programas que aseguren la mejora continua de nuestro sistema de gestión y su desempeño en sus diferentes ámbitos de actuación.
- Conservar los recursos y minimizar los residuos siempre que sea posible mediante una correcta gestión de nuestras actividades, productos y servicios.
- Establecimiento de las medidas necesarias destinadas a:
 - la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización
 - proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo
 - eliminar peligros y reducir los riesgos para el SST
- Informar, capacitar y motivar a nuestro equipo humano para que estos compromisos sean entendidos, y facilitar su consulta y participación, incluyendo sus representantes.
- Proporcionar los recursos necesarios para alcanzar nuestros objetivos y metas fijados, así como un seguimiento continuo de las acciones emprendidas para la revisión periódica de los mismos.
- Comunicar nuestra Política a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, incluyendo contratistas, y ponerla a disposición del resto de partes interesadas.
- Realizar la Declaración Ambiental y tenerla actualizada y a disposición de nuestras partes interesadas.

Esta Política se revisará con objeto de adecuarla a la naturaleza, magnitud, impactos ambientales, riesgos identificados en nuestras actividades, productos y servicios, así como a la realidad y exigencias de nuestro entorno y partes interesadas.

AFEPASA para poder llevar a cabo su actividad, cuenta con un equipo humano necesario y debidamente preparado, disponiendo de unas instalaciones diseñada por la misma organización y con los medios técnicos adecuados.

Manel Montañó Salmerón
Director de Unidad

Azufre y Fertilizantes Pallares, S.A.
Tel. +34 977 52 45 50 - www.afepasa.com

Constantí a 02 de julio del 2019

